



Que se publique bando prohibiendo en absoluto la entrapa de ganados en la huerta, así como la rebusea de oliva, ynterin no se recoja la cosecha y se autoriza para ello.

A las instancias de Miguel Barria y Barria y Manuel Sander Martiner, solicitando fondo del Pozo S. S. acordaron acceder a lo solicitado, y que se haga constar en su libro correspondiente.

A la instancia de D. Eugenio Olivi de Aurovaga en reclamacion contra las cuotas con que aparece en los repartimientos de Consumos de esta Villa, de los años 1891-92 y 92-93, por no tener casa abierta en este termino ni residir en el mismo por mas de treinta dias, segun afirma, acordaron pase a la Comision de Hacienda para que informe lo que proceda.

Que se formen las listas de compromisario para el sueldo a los efectos de su exposicion al publico.

Que se proceda al arreglo de las calles de Corredora, Canton y S. Francisco.

Honor a D. Jose Martiner, digo, D. Agustine Martiner y Sander, veintitres pesetas, importe del reintegro del repartim^{to} de Consumos del comen^{to} de ejercicio.

Que se adquiriera la modelacion necesaria para el proximo recemplar y para el ser...